

PLAN DE TRABAJO.

Las comunidades son mucho más que un simple grupo de humanos establecidos en un espacio geográfico, pues las costumbre, relaciones, tradiciones, valores, espacios para convivencia y la cooperación resultan ser un factor fundamental en el sentido de pertenencia de las personas hacia su comunidad y en la identificación de los vecinos. en una comunidad se toman múltiples significados que se desdoblán de anhelos, aspiraciones y posibilidades en cada uno de los habitantes.

OBJETIVO:

Apoyar a las áreas que tiene relación directa con las comisiones que presido, para dar seguimiento a las actividades que se desarrollan en ellas, además de promover la normativa que sea necesaria para un mejor funcionamiento de las mismas, donde se tenga certeza de lo que se hace y como se hace.

Participación comunitaria

Debemos impulsar la participación ordenada, permanente y estructurada de la ciudadanía en torno a los temas que atañen a la colectividad: cuya participación y protagonismos sea en la definición de las políticas y acciones públicas que inciden en su calidad de vida.

ACCIONES GENERALES

- Asistir a las sesiones de cabildo con voz y voto.
- proponer las medidas y tareas que considere conveniente para el mejoramiento del municipio.
- Atender las comisiones a mi cargo e informarle al ayuntamiento de las mismas.
- Asistir a las ceremonias cívicas.
- Analizar las iniciativas legislativas propuestas por los ciudadanos, directores, presidente y compañeros regidores.
- Realizar gestiones ante las dependencias estatales y federales relacionadas con las direcciones a mi responsabilidad.
- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del ayuntamiento.

- Asistir a las reuniones comunales para informarles a los comuneros de los programas y proyectos de diferentes instancias municipal, estatal y federal.
- Asistir a las reuniones locales para recabar las necesidades o priorizar las solicitudes de cada una de las localidades, así mismo para gestionarles los apoyos de las dependencias correspondientes.
- Apoyar a mi comunidad (Palo Gacho) para la regulación del pozo de agua potable ante la CEA que se perforo en la administración que nos antecedió, pero no está funcionando de manera correcta

PROPUESTAS DE ACUERDO A LAS COMISIONES:

SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN.

- Vigilar el cumplimiento del reglamento municipal respectivo y demás normas.
- Coadyuvar con ciudadanos en todo lo referente a la promoción y difusión de saneamiento

PROTECCION CIVIL

- Revisar el proyecto del reglamento de protección civil municipal que se ha propuesto en cabildo para que sea aprobado.
- Solicitar en el presupuesto los recursos necesarios para la publicación del reglamento de protección civil municipal de Metepec en el diario oficial del estado de Hidalgo.
- Gestionar el equipo necesario para la dirección de protección civil y sus voluntarios.
- Gestionar capacitaciones para el personal del ayuntamiento en materia de primeros auxilios.
- Realizar campañas de conciencia sobre la quema de árboles en las comunidades.
- Apoyar en las actividades del área de acuerdo a mi experiencia en el manejo de motosierras, para derramar árboles que represente peligro para la ciudadanía.

C. BRAULIO OSORIO AMADOR
REGIDOR

Metepec Hidalgo a 9 de enero de 2023.